Ciudad de México a 31 de enero de 2019

**Nota informativa**

Asunto: Reunión con la comunidad de productores

de Teatro y la Diputada Gabriela Osorio presidenta

de la Comisión de Derechos Culturales

El miércoles 27 de febrero se llevó a cabo en el Teatro Insurgentes, la reunión de trabajo entre la Diputada Presidenta de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, Gabriela Osorio Hernández, y la comunidad de productores de Teatro y escénicos, TeatroMex A.C., el maestro Ángel Ancona por parte del Sistema de Teatros y Ernesto León Alba del equipo de la Coordinación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

La diputada Gabriela Osorio presento a la comunidad de productores de teatro la propuesta de crear una nueva Ley de Espacios Escénicos a partir del mes de agosto del año en curso para estar presentando ésta Ley a finales de noviembre-diciembre de 2019 o febrero de 2020 según el proceso de auscultación que se diseñe, que implicará consultas y consensos entre la comunidad de productores escénicos.

La diputada Gabriela contextualizó y explicó a los productores escénicos que se viene trabajando en dos temas legislativos específicos que por sus características jurídicas, fiscales y de política pública requieren trazar dos rutas distintas de trabajo por un lado la:

• Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México. (Se trabajan foros con las comunidades involucradas, poner especial atención en las modificaciones pertinentes a la Ley de Establecimientos Mercantiles)

Y por el otro la

• Ley de Espacios Escénicos. Para la que se plantea trabajar en un proceso consultivo con la comunidad de productores escénicos a partir del mes de agosto de 2019.

El maestro Ángel Ancona propuso que a través de la Coordinación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura en coordinación con el equipo de la Diputada Gaby Osorio y la comunidad de productores escénicos se gestionen mesas de trabajo con la Procuraduría Fiscal, Seduvi, Secretaría de Finanzas y las Alcaldías para tratar los temas relacionados con la operación y gestión escénica que se concreten en la futura propuesta de Ley de Espacios Escénicos.

Durante la reunión hubo intervenciones por parte de los productores escénicos quienes expusieron sus inquietudes respecto a la propuesta de crear una nueva Ley de Espacios Escénicos, dudas que fueron atendidas por la Diputada Gabriela Osorio.

En general la reunión se llevó a cabo en buenos términos, en un espíritu colaborativo y propositivo.

Al finalizar la reunión dos personas se acercaron a la Diputada Gabriela Osorio para solicitar apoyo en gestión cultural y la diputada a su vez solicito que a través del Enlace Legislativo de la Secretaría de Cultura se pudiera canalizar la atención de éstas.